

DEL GOBIERNO CIVIL

Provisión de plazas de la Delegación Local y Provincial del Consejo del Trabajo

Para dar cumplimiento a lo que determina la ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a la creación de la Oficina de Colocación Obrera, se convoca a concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de oficina de este nuevo organismo, con las asignaciones anuales de 2.700 pesetas de oficial primero y 2.400 pesetas los tres oficiales segundos; uno de éstos habrá de ser femenino.

a) Solitud manuscrita por el interesado, en papel de clase 8ª (150), dirigida a la presidencia de este organismo.

b) Certificación de nacimiento acreditativa de que el aspirante ha cumplido 23 años y no excede de 40. El opositor femenino habrá de ser soltera, mayor de diecinueve años y menor de treinta y cinco.

c) Ser natural o vecino de esta ciudad o su provincia, cuya justificación acreditarán mediante certificado expedido por la Alcaldía.

d) Certificación expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes, justificativa de carecer de antecedentes penales.

e) Certificado médico de no padecer defecto físico ni enfermedad infecto-contagiosa.

Las peticiones documentadas en esta forma y con los justificantes de méritos que estimen oportunos allegar, se presentarán en la Secretaría de esta Delegación, desde las once hasta las trece, y desde las dieciséis hasta las dieciocho horas, a partir del día 20 hasta el 31 del actual, fecha en que finalizará la admisión de instancias.

Los ejercicios tendrán lugar el día que señale el Tribunal después de transcurridos 20 días a partir de la fecha de presentación de instancias, comunicándose a los interesados en el tablón de anuncios la fecha y lugar en que hayan de celebrarse.

Los aspirantes ingresarán en la Secretaría de la Delegación la cantidad de quince pesetas, antes de verificarse los ejercicios, como derechos de examen.

El concurso-oposición constará de dos ejercicios que versarán sobre las siguientes materias:

EJERCICIO PRIMERO

a) Mecanografía: Copia a máquina durante un cuarto de hora de un texto que será igual para todos los concursantes; y de un estado del Servicio de Colocación, en las mismas condiciones, también en el plazo de un cuarto de hora. Estos trabajos se practicarán por todos los opositores, utilizando máquina de teclado universal, cada uno la suya. b) Escritura a mano al dictado de un párrafo señalado por el Tribunal y análisis gramatical del mismo en el plazo de media hora.

c) Resolución de varios problemas aritméticos y del sistema métrico decimal, regla de tres, interés, repartimientos proporcionales y descuento, disponiendo para ello de media hora.

Este ejercicio será eliminatorio, de no alcanzar el opositor la puntuación mínima que el Tribunal señale.

EJERCICIO SEGUNDO (Oral)

a) Contestación a un tema sacado en suerte por cada opositor de los diecinueve que abarcará cada uno de los capítulos en que se divide la Ley y Reglamento de Colocación Obrera, fechas 27 de noviembre de 1931 y 6 de agosto de 1932, concediéndose un plazo de quince minutos.

b) Conocimientos generales de lo legislado en materia social, dictado por el Gobierno de la República, en tema designado por el Tribunal, que será contestado en el plazo de quince minutos.

c) Conocimiento general de sistemas de ficheros y su manejo y conocimientos de la técnica de los diferentes oficios y profesiones, de tal modo, que pueda comprenderse fácilmente de la calidad del trabajo que sean susceptibles de rendir los aspirantes al empleo.

d) El fallo del Tribunal calificador es inapelable.

Los aspirantes que no se presentaren al ser llamados a practicar los ejercicios sin justificar causa que lo impida, a juicio del Tribunal, media hora después de haber sido requeridos, se les entenderá decaídos en sus derechos.

Condiciones a que habrán de sujetarse los aspirantes que adquieran plaza:

a) El nombramiento de éstos se hará por dos años, prorrogables de cinco en cinco, si demostraren la suficiente idoneidad de los designados y rindieran la conveniente utilidad al servicio.

b) Con posterioridad al examen y durante el tiempo de un mes, los concursantes aprobados recibirán un cursillo práctico y si de esto no resultare competente, siempre a juicio del Tribunal calificador y de la Comisión Inspectora, quedará anulado el nombramiento.

c) Para completar las plazas que por la causa anterior pudieran quedar desiertas en el Concurso-oposición, y siempre por número de puntuación pueden ser aprobados, sin otro derecho que el que se señala, mayor número de opositores que el expresado en el párrafo 1.º de esta convocatoria.

d) En igualdad de puntuación serán preferidos los concursantes que presten o hubieren prestado servicios en algunos de los Organismos afectos al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, como mínimo de dos años.

e) Los concursantes a quienes sean adjudicadas algunas de las plazas de este Organismo no podrán ejercer otra profesión u oficio que el de su cargo en la Oficina de Colocación.

f) El horario de trabajo para todas las dependencias de la Oficina de Colocación, será el legal de ocho horas, dividido éste en dos periodos de a cuatro.

También se convoca a un concurso para cubrir la plaza de ordenanza de este organismo, con la asignación anual de 1.800 pesetas.

Los aspirantes a esta plaza habrán de reunir las condiciones siguientes:

a) Ser mayores de 23 años y menores de 40.

b) Tener conocimiento elemental de lectura, escritura y de las cuatro reglas aritméticas, cuyos conocimientos habrán de demostrar en el plazo que a este efecto el Tribunal señale. La celebración de esta prueba se anunciará oportunamente en el Tablón de Anuncios de la Delegación.

c) Ser natural o vecino de esta ciudad o provincia, cuya justificación acreditarán mediante certificado expedido por la Alcaldía.

Para tomar parte en este concurso, los aspirantes lo solicitarán manuscritamente en papel de octava clase (150), dirigido al presidente de este organismo debiendo acompañar a la solicitud el certificado expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes, acreditativo de carecer de antecedentes, y certificado médico de no padecer defecto físico alguno ni enfermedad infecto-contagiosa.

Los aspirantes deberán entrar en concepto de derecho, cinco pesetas.

Los aspirantes que no se presentaren al ser llamados a practicar los ejercicios sin justificar causa que lo impida, a juicio del Tribunal, media hora después de haber sido requeridos se les entenderá decaídos en sus derechos.

Condiciones a que habrá de sujetarse el aspirante que adquiera plaza:

a) El nombramiento de éste se hará por dos años prorrogables de cinco en cinco si demostrare la suficiente idoneidad del designado y rindiera la conveniente utilidad al servicio.

b) En igualdad de puntuación

La Asamblea Patronal de Madrid

Con objeto de asistir a la Asamblea Patronal que se celebra en Madrid, los días 19 y 20 del corriente mes, han salido en representación de las Sociedades que se indican, los señores que a continuación se relacionan:

Por la Junta Directiva de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, don Fulgencio García Santos, don César Gusano Rodríguez y don José Gallego Ruizpérez.

Por la Sociedad Patronal de Lecheros, don Pablo Valcárcel Abad y don Joaquín Oteirel Berrián.

Por la Sociedad Patronal de Ultramarinos, don Alejandro Escobar Garmilla.

Por la Sociedad Patronal de Sastrés, Natalio Aguado.

Por la Sección de Varios, don Santiago Hernández.

Por la Sociedad Patronal de Carboneros, don Crescencio Rodríguez.

Por la Sociedad Patronal de Madera y Similares, don José Pedrosa García y don Pedro Pastor.

Por la Sociedad Patronal de Tejidos, don Natalio Aguado.

Por la Sociedad Patronal de Transporte, de Sangre, don Bonifacio Nozal Ortega.

Por la Sociedad Patronal "Varios", arte textil, don Abundio Fernández García.

Por la Sociedad Patronal de Metalúrgicos, don Deogracias Doncel Ruiz.

Por la Sociedad Patronal de Paquetería, Ferretería y Droguería, don Salustiano del Olmo Salinas.

Por la Sociedad Patronal de Almacenistas de Coloniales, don Mariano Sanmames Escobar.

Por la Sociedad Patronal de García y don Telesforo Alvarez Arroyo.

Por la Sociedad Patronal de Alar del Rey, don Constantino Maestro y don Manuel Ruiz.

En igualdad de puntuación será preferido el concursante que preste o hubiere prestado servicios en alguno de los organismos afectos al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, como mínimo de dos años.

c) El horario de trabajo para todas las dependencias de la Oficina de Colocación será el legal de ocho horas, dividido éste en dos periodos de cuatro.

La novillada de la Prensa

No se desconsuelen los aficionados. No importa que el cielo se ponga hostil y sucio de nubes amenazadoras, como si el anuncio de la grandiosa novillada de la Prensa no hubiera sido del agrado de los misteriosos regidores del barómetro y se dispusieran a "aguar la fiesta" con todas las agravantes. Esta vez no lloverá. Tenemos un confidente enterado de estas cuestiones atmosféricas que nos garantiza un día espléndido, de joyante cielo azul, y magnífico sol... ¡Si así no es...! ¡Será cosa de ir pensando en arrendar el "coto" taurino al Sindicato de Labradores, como el remedio más eficaz contra la sequía!

Es lo cierto que la afición se halla pendiente de las nubes, casi con la misma ansiedad que la Empresa. Hay muchos precedentes de lamentable recordación para estar intranquilos.

Sin embargo, confiemos en que esta vez tendremos suerte. Sea mos optimistas y esperemos que el próximo domingo no falte a la castiza fiesta taurina ni un solo detalle. La organización no puede ser más acabada. Se ha conjuntado una terna de novilleros de las que en la Plaza de Madrid sirven para agotar con anticipación los billetes. Se han elegido seis bichos de lámina in superable, escrupulosamente seleccionados, de la vacada de Encinas. Se establece el trofeo de la "Oreja de plata" para hacer que Joséito de la Cal, Jaime Pericás y Jesús Fuentes se "partan el pecho" ante los aficionados palentinos. Los precios que se han fijado pueden calificarse de inverosímiles. ¡Diez insignificantes reales, que en estos tiempos se van en helados mantecados en un abrir y cerrar de ojos, pueden emplearse, sin remordimientos, en asistir a una novillada de "postin" como la de la Prensa...

¿Hay quien dé más, por menos dinero?

Solo falta, pues, que el tiempo acompañe, que esta vez nos veamos libres de la pesadilla que parece acorralar sobre nuestra Plaza.

¡Que así sea!

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

La escuadrilla aérea italiana a Nueva York

CHICAGO.—La escuadrilla de hidroaviones italianos sale hoy, miércoles, con dirección a Nueva York.

El general Balbo ha anunciado que probablemente realizará el vuelo de regreso a Italia haciendo escala en las Azores. Espera asimismo dar por terminado el viaje el sábado.

En vista del éxito alcanzado en la travesía del Atlántico, el general Balbo ha dicho que a su llegada a Italia piensa organizar un vuelo de más envergadura alrededor del mundo.

Durante la recepción en la Alcaldía de Chicago el alcalde hizo entrega al general Balbo de la llave de oro de la ciudad.

DEL AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE A MADRID Esta madrugada saldrá para Madrid el alcalde, don Salustiano del Olmo.

El objeto del viaje es asistir a la Asamblea de su partido, y como representante del gremio de almacenistas, a la Asamblea de Entidades Económicas.

Aprovechará su estancia en Madrid para gestionar algunos asuntos que afectan al Municipio.

Durante su ausencia se encargará de la Alcaldía el primer teniente, don Moisés Conde.

Le deseamos buen viaje y suerte en las gestiones que afectan a nuestra capital.

SALA DE SOCORRO

Heridos asistidos en el día de hoy por el personal facultativo de este establecimiento benéfico:

distensión ligamentosa y derrame sinovial, en región rotuliana de la pierna izquierda.

Victoria Díaz, de 23, con epistaxis traumática.

María Josefa Díaz, de 33, con erosión flexura del brazo derecho y otra en articulación de la muñeca del mismo lado y varias erosiones en el pecho.

Severino Soto, de 47, con herida punzante en el pie derecho.

Crescencio Sánchez, de 55, con herida punzante en el pie derecho.

José García, de 26, con herida contusa en el dedo pulgar mano derecha.

Del patio deportivo

Han quedado constituidos los Subcomités Ejecutivo y de Arbitros del Distrito de Fútbol de Palencia

El presidente de la Federación Regional Cantábrica de Fútbol, nos remite, con ruego de inserción, la importante "Nota oficial" que a continuación publicamos, por la que se comunica a la afición provincial la constitución en Palencia del Subcomité de Distrito a que nos referíamos en días anteriores.

Por hoy, nos limitamos a decir que este periódico encuentra acertadísima la organización que se pretende, y que no ha de faltar al nuevo Subcomité nuestro apoyo, para el éxito de los fines que persigue.

He aquí, ahora, la **NOTA OFICIOSA**

Esta delegación especial de la Federación Regional Cantábrica de Fútbol se complace en manifestar a la entusiasta masa deportiva de Palencia y su provincia, que tras laboriosas gestiones cerca de competentes deportistas de la localidad, quedan constituidos, a partir de esta fecha, el Subcomité Distrital de Palencia afecto al Comité Ejecutivo de la F. R. C. F. y la correspondiente Sección de Arbitros auxiliares, como Cuerpo Técnico de aquel Subcomité.

Conviene aclarar, en evitación de torcidas interpretaciones, el alcance que tiene la constitución citada. Se trata sencillamente de conceder una autonomía necesaria a este Distrito, con objeto de que el fútbol palentino esté bajo una tutela inmediata, para que los fines proteccionistas y el amparo de los organismos superiores resulten todo lo suficientes que es de desear en favor y alto beneficio del deporte

más positivo que dar una estructura lógica al fútbol cántabro, cuya extensión requiere este plan de dividir la Región en

tres distritos provinciales: Santander, Palencia y Burgos. Este está ya funcionando con positivos resultados, pues toda la afición burgalesa ha acogido con gran entusiasmo los planes de la F. R. C. F., puestos en manos de prestigiosas personalidades de aquella provincia hermana.

EL SUBCOMITE DE PALENCIA ha quedado constituido de la forma siguiente:

Presidente, don Daniel F. Durán.

Vicepresidente, don Jesús Alarrio.

Secretario, don Sóstenes R. de Gopegui.

Secretario-contador, don Félix Gutiérrez.

Vocal, don José Conesa.

LA SECCION DE ARBITROS queda constituida como sigue:

Presidente, don José López Rodríguez.

Secretario, don Mariano Herrero Alvarez.

Tesorero-contador, don Cástor Lara Camargo.

Esta Delegación no puede por menos que felicitar y hacer extensiva esta felicitación a la afición palentina, por lo que hemos de reconocer que no ha podido encontrar esta Delegación ni mayores facilidades, ni más desinteresada colaboración que la hallada en los entusiastas deportistas que a partir de hoy constituyen la autoridad futbolística del distrito, en representación del propio Comité Ejecutivo de la F. R. C. F.

Creado el Subcomité del Distrito de Palencia, tendrá plena autonomía deportiva y económica en su circunscripción todos los Clubs, que deberán tramitar todas sus diligencias a la Regional por medio del repetido Subcomité de Distrito, el informará y tramitará la superioridad, según los casos, todo cuanto con Palencia se relacione. El Comité Ejecutivo de la F. R. C. F. será a su vez el Comité de apelación en todos los casos de recursos y reclamaciones de los tres distritos.

Por lo que al Club Deportivo Palencia e refiere conviene hacer saber para deshacer algunas erróneas interpretaciones, que queda en igual situación que antes de constituirse el Subcomité del Distrito. Es decir, que no puede perder en ningún caso su categoría actual, si bien dependerá del citado Subcomité.

En breve comenzarán a hacerse las gestiones necesarias cerca de los Clubs de Palencia y su provincia, actualmente no federados, para organizar el fútbol de esos Clubs pequeños que hoy viven en el mayor desamparo. Y para ello hay el propósito de crear una tercera categoría en el Distrito, teniendo en cuenta la situación geográfica de cada Club.

El proyecto es el siguiente: Cada uno de los tres distritos jugarán sus correspondientes campeonatos, facilitando campeón y subcampeón cada uno de ellos. Obtenidos estos campeonos y subcampeones se celebrará una competición de semifinales para obtener al fin el campeón y subcampeón absolutos de tercera categoría de la F. R. C. F. Por último los referidos campeón y subcampeón absolutos jugarán la promoción correspondiente con los colistas de la segunda categoría.

Esto es concretamente y a la ligera cuanto piensa hacerse. Labor altamente deportiva que, por fortuna, ha sido confiada a prestigiosos deportistas anteriormente mencionados.

Ahora sólo falta que todos los Clubs de la provincia colaboren con el Subcomité formado para que la nueva estructuración de los resultados de todos apetecidos.

Y gracias las más expresivas a todos los deportistas palentinos por las altas deferencias tenidas con esta Delegación.

Román S. DE ACEVEDO (Presidente del C. E. de la F. R. C. F.)

Palencia, 18 de julio de 1933



LA SEÑORA

Doña María Pérez Antón

Viuda de don Francisco Pollos

Falleció hoy 19 de Julio de 1933

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Perfecto, Pilar, Félix y Paula Pollos Pérez; hijas políticas Dominica Gómez y Felicidad Manso; nietos, biznietos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos,

Funerales: Mañana, jueves, a las diez.
Conducción del cadáver: A continuación de los funerales.
Misa de familia: El viernes, 21, a las siete.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, 10.
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

(No se reparten esquelas)

INFORMACION DE LOS MERCADOS DE CASTILLA INFORMACION DE LA PROVINCIA SOBRE LA PRODUCCION DEL AGRO NACIONAL

VALLADOLID

El mercado de trigo.—No presenta novedad con relación a las características señaladas al cerrar la semana anterior y se ven las ofertas entre 43 y 47,50 pesetas el quintal, sin saco, según calidades y en puntos de procedencia.

En esta plaza no se han hecho operaciones. Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, a 60; salvados tercerillos, de 30 a 35; cuartos, de 21 a 24; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.— Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena a 26; algarrobas, a 36,42; yeros en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega: Centeno, a 54,64 reales. Cebada, de 32,20 a 32,84. Avena, a 26. Algarrobas, a 63. Yeros, a 61,60.

MEDINA DE RIOSECO

En el mercado celebrado últimamente entraron unas 200 fanegas de trigo que se pagaron a 76 reales las 94 libras; hay ofertas a 80 reales ídem. Vale el centeno a 56 reales las 90 libras; cebada a 32 las 70; avena a 27; yeros a 58; muelas a 50; algarrobas a 55. Patatas a 2 pesetas arroba.

En el mercado de queso entraron del llamado "Pata-mulo", 3.800 kilos que se pagaron a 18 y 20 pesetas arroba; de "Chincho", 2.600 kilos a 30 pesetas arroba.

Lechazos, a 3 pesetas kilo. Huevos a 2'50 pesetas docena. Cerdos, a 60, 100 y 150 pesetas uno. Harinas a 60 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Pan a 0,60 pesetas kilo. Sigue la siega de cebada y dentro de breves días se dará principio a la de trigo. Se cotiza el salvado tercerilla a 16 reales arroba; cuarta de 10 a 12; comidilla, a 10; salvado a 10.

SALAMANCA

Trigos.—Nueva a ser cotizada por el productor de trigo, y es que los precios han bajado a nivel de lo que les conviene y saben hacer sus compras precisamente cuando el mercado llega a sus límites de baja. Los precios que actualmente se practican son 43-43'25, y todo lo más 43'50 pesetas para las clases de Salamanca, Alba de Tormes y similares.

Aumenta una peseta y hasta 1'50 en 100 kilos para las mejores zonas de Arévalo, Nava del Rey similares. Los trigos duros sin demanda en la actualidad.

Centeno: El precio medio de compra al detall viene a ser unas 30 pesetas (50 reales) para ser colocado por vagones a tenor de unos 52 reales. Cebada: Sin variación los precios. Para la clase añeja que es buena y se cree mejor en general, que la nueva, sigue aceptán-

do. Maura se nos ha amado, y no es cosa de ideal; a parte de otras razones creo que es la más legal que Azaña se ha vuelto pera, y le ha eclipsado en postín desde que vino a Palencia y compró con insistencia en la Casa de Martín. Camisería Fina. Novedades Mayor, 78

Saldaña

DE MUSICA A Noche en el teatro de esta villa dió su anunciado concierto el notable tenor mejicano señor Díaz Calleja. A oír a tan afamado tenor, se puede decir que acudió lo más selecto de la villa, habiendo salido todos altamente satisfechos, tanto por haber podido escuchar una voz tan exquisita, como por el gusto tan depurado con que cantó por lo que muy merecidos fueron los atronadores aplausos que escuchara.

Contribuyeron a dar realce a la velada, el joven pianista Blas Moro, y el notable organista de la parroquia de San Andrés, de Carrión de los Condes, don Leoncio Fernández, quienes fueron también muy aplaudidos. El local estaba rebosante de público, pues todas las localidades fueron vendidas rápidamente, habiendo quedado muchos fuera, por no haber en el local. Reciba el señor Díaz-Calleja nuestra entusiasta enhorabuena.

EL CORRESPONSAL 17-7-33. Villalcón NECROLOGIA A la edad de 40 años, falleció cristianamente el señor don Optaciano Duran, víctima de traídora enfermedad, dejando en el mayor desconsuelo a su esposa y a sus hijos. La conducción del cadáver al cementerio se verificó el día 15 asistiendo varias cofradías. Reciba su deconsolada esposa el testimonio de nuestra condolencia y suplicamos a los lectores

CASTROJERIZ Se cotiza la harina extra a 64 pesetas los 100 kilos; de primera a 63; panadera a 62; salvado tercerilla a 34; cuarta a 23; comidilla a 19; gordo a 23. Trigos: valen a precio de la casa; centeno a 34 pesetas los 100 kilos; cebada a 25; yeros a 26. El aceite de oliva se paga a 1,90 pesetas el litro; vinos tintos, a 8 los 16 ídem. La lana blanca sucia se paga a 80 reales arroba. Valen los cerdos al destete a 50 pesetas uno; ovejas emparejadas a 35. Piel de cabrito a 3 pesetas una; de cordero a 2; de conejo a 0'15; de vaca a 2 el kilo. Pan de primera, a 0'60 pesetas el kilo; patatas a 3 la arroba; paja corta a 0'15; huevos, a 2'50 la docena; queso del país a 3 el kilo; chorizos a 10 ídem.

MAVE Siguen las faenas de recolección, encontrándose los labradores muy ocupados. Se cotiza la harina extra a 63 pesetas los 100 kilos; panadera a 58; de segunda a 55; salvado tercerilla a 32; cuarta a 22; comidilla a 17; gordo a 17. Valen los carneros de 45 a 50 pesetas uno; pichones a 2 el par; pieles de conejo a 0'05 pesetas una; de vaca a 1'75 el kilo. Pan de primera a 0,63 pesetas kilo; de segunda a 0'60; huevos a 2'25 la docena; chorizos a 10 ídem.

Se efectúan operaciones de un vagón diario de harina por término medio. GACETILLAS El callista, usa escofina, gasta lentes el bisojo, y el que tiene una gallina la procura "Aviolina", que prepara el señor Rojo.

El callista, usa escofina, gasta lentes el bisojo, y el que tiene una gallina la procura "Aviolina", que prepara el señor Rojo. Maura se nos ha amado, y no es cosa de ideal; a parte de otras razones creo que es la más legal que Azaña se ha vuelto pera, y le ha eclipsado en postín desde que vino a Palencia y compró con insistencia en la Casa de Martín. Camisería Fina. Novedades Mayor, 78

EL DIA DE PALENCIA

de EL DIA una oración por su eterno descanso. FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN El día 16 del corriente se celebró en este católico pueblo la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen. A las diez de la mañana comenzó la Santa Misa, que celebró el sacerdote don Juan A. Martínez asistiendo de diácono y subdiácono respectivamente, don Anastasio Antón y don Salvador Barriales y cantada por el cristiano don Basilio del Pozo, quien dirigía a varios jóvenes. Ocupó la Sagrada Cátedra don Pedro González, Coadjutor de Villada, quien con mucha facilidad de palabra y elocuencia, cantó las grandezas de Nuestra Madre del Carmen, gustando mucho al inmenso auditorio que en el templo se encontraba. Por la tarde, a las tres, el repique de campanas nos invitaba al templo a asistir al último ejercicio de la novena, organizándose seguidamente la procesión en la forma siguiente: primero los niños en dos filas, y de dos en dos, las hermanas cofrades de la Virgen del Carmen, llevando el Santo Escapulario sobre su pecho, y las señoritas cofrades, Ascensión Fernández, Epifania Fernández, Trinidad Toledo, y Basilla Ballesteros llevaban sobre sus hombros la santa imagen, y las cantoras también cofrades, Ascensión Burgos, Anunciación Rodríguez, Lucía Vidal, Julianna Gutiérrez y Trinidad Toledo, cantaban el Santo Rosario por las principales calles de la población. Llegados a la Iglesia se entonó

la salva a la Virgen del Carmen por las triples cantoras contestando todo el pueblo con gran fe. Terminado el ejercicio de la novena, entonaron varios versos alusivos a la Virgen, y finalmente la despedida que resultó muy solemne. Reciba toda la congregación mi felicitación expresiva por el entusiasmo e interés que han tomado para honrar a su Patrona, y deseamos muy de veras que las días de salud y larguísima vida honraria de igual manera. DE VERANO Se están realizando con todo el rigor las faenas de siega de trigo, habiéndose terminado la trilla de cebada con un tiempo espléndido e inmejorable. LORENZO

Carrión de los Condes ECOS DE SOCIEDAD Hemos tenido el gusto de saludar al doctor Toledo y a su distinguida esposa, que con sus encantadores hijos Maruja y Julio, han llegado recientemente de Madrid a pasar la temporada de verano en compañía de sus hermanas, señoritas de Valle. Desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA, reiteramos nuestra bienvenida a tan ilustres huéspedes, haciendo votos porque su estancia entre nosotros les sea grata. También se halla en Carrión pasando una temporada la bellísima señorita Teresa Macho-hija del farmacéutico de Herrera Pisuergra—a quien saludamos desde este periódico. EL CORRESPONSAL

UN PUNTO...

de difícil solución es la compra acertada de material de oficina y objetos de escritorio VISITENOS Nosotros le resolveremos sus dudas con nuestro extenso surtido en artículos de las mejores marcas

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO.CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplasa) (Antes San Francisco)

BALNEARIO DE LEDEMA (Salamanca) Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

IMPRENTA DE LA FEDERACION ESMERO — PRONTITUD — ECONOMIA Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERIA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

"EL DIA DE PALENCIA"

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

Pastoral del Arzobispo de Toledo

Se ha publicado con el título de "Horas graves" TOLEDO.—"El Boletín Eclesiástico" de la diócesis publica la primera Pastoral del Arzobispo de Toledo, doctor Gomá, desde que tomó posesión de la Sede Primada. Se titula la Pastoral "Horas graves", y de su trascendental importancia para los católicos españoles da idea el siguiente su mario, de que consta: "Saludo y tema de esta Carta. Gravedad de la hora presente. La más grave. Situación precaria de la Iglesia. Causas de la situación presente: a) externas; b) internas. Nuestra actitud futura. Amor entrañable a la Iglesia. Ante el Estado, la autoridad y la ley. Deber personal y perfección cristiana. Acción Católica y unión. Conclusión. Nuestro optimismo."

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

En Marruecos francés Un tractor agrícola se incendia y origina un sinnúmero de víctimas PORT LYAUTEY (Marruecos francés).—A consecuencia del incendio de un motor de un tractor agrícola el siniestro se propagó a la llanura de Petit Jean, en una extensión de más de 60 kilómetros. Varias granjas, ocupadas por indígenas, han sido pasto de las llamas y numerosos moradores han perecido carbonizados. Hasta ahora se calcula que el número de víctimas es de veintinueve. Para combatir el incendio han acudido al lugar del suceso los Paquetes de Bomberos de Port Lyauté, Mequinez y Petit Jean, que trabajan con gran ahínco para atajar el incendio; pero hasta ahora todos sus esfuerzos han resultado inútiles, ya que el voraz incendio, propagado por el viento, continúa extendiéndose. Para el lugar del siniestro han marchado el ministro plenipotenciario, M. Blanc, el secretario general del Protectorado, señor Merillon; el vigilante jefe de la región y las autoridades locales.

En el Congreso Los señores Azaña y Baeza Medina conferencian MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha sostenido en el salón de conferencias de la Cámara dos extensas entrevistas con el jefe de la minoría parlamentaria radical socialista, señor Baeza Medina. A estas conversaciones se les ha dado hoy bastante importancia, atribuyéndolas a propósitos del jefe del Gobierno de proveer la cartera de Justicia y desear antes conocer el criterio de dicha minoría. Los que no hayan recibido invitación directa, pueden adherirse y dar sus nombres a don Jos Vales, ingeniero, o don Alfonso Cubillo, periodista, miembros de la comisión organizadora. El menú se ajusta a un verdadero ágape gallego.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO.CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplasa) (Antes San Francisco)

BALNEARIO DE LEDEMA (Salamanca) Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

IMPRENTA DE LA FEDERACION ESMERO — PRONTITUD — ECONOMIA Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERIA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

"EL DIA DE PALENCIA"

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

LIBRERIA y PAPELERIA

Mayor Pral., 55 - PALENCIA - Teléfono 33

Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas.

ALGODONES campo playa ciudad

visite: EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 308

TELAS DE ALGODÓN

ALGODONES

EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 308

TELAS DE ALGODÓN

ALGODONES

EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 308

TELAS DE ALGODÓN

ALGODONES

EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Ampliación de la referencia del Consejo

El ministro de Estado afirma ahora que la interinidad del señor Casares Quiroga en Justicia será larga

MADRID.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, a quien se preguntó sobre la referencia de la nota oficiosa del Consejo de la parte que toca a su departamento, dijo que había hecho una explicación al Gobierno de la conferencia que había mantenido con el embajador de los Estados Unidos.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

Es completa la tranquilidad en Portugal

MADRID.—El embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto, ha hecho pública una nota oficiosa que dice así:

La insistencia de la publicación en periódicos de diversos países, de noticias sobre alteraciones del orden público en Portugal, constituye a esta Embajada en el deber de confirmar sus informes anteriores, declarando una vez más, y categóricamente, que dichas noticias son falsas y obedecen a un plan tendencioso.

LANAS

lavadas a fondo para COLCHONES

Directamente Ganadería. Venta urgente, a 3,50 Ptas. Kilo. Tipo superior a 4 pesetas kilo.

Encargos ALBARRAN

Agente Comercial Colegiado. Mayor Pral. 38, piso 1.º

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

15 Junio EL EVIAN ESPAÑOL 15 Septiembre Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma.

LA CASA MORRONDO (Mayor Pral. 186), pondrá en perfecto funcionamiento su máquina de escribir estropeada.

Anuncios por palabras

SOLAMENTE "MOTO-TRILLO" puede trillar de 12 a 18 carros de mies en ocho horas, con un gasto inferior a 15 pesetas. "MOTO-TRILLO" es el procedimiento ideal para trillar barato. "MOTO-TRILLO" funciona sin interrupción todo el verano. Absoluta garantía de funcionamiento y labor perfecta. Catálogo gratis. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, Apartado número 58, Palencia.

UN AUTOMOVIL SE PRECIPITA POR UN PUENTE, RESULTANDO DOS PERSONAS HERIDAS

EN UN PUEBLO DE CASTELLON SE DESARROLLA UN HORRIBLE DRAMA FAMILIAR

UNOS BARBAROS DESTROZAN LA CABEZA DE UNA IMAGEN

VIGO.—En el monte de San Gregorio, cercano a Padrón, unos bárbaros rompieron la cabeza de la imagen de Santiago, que desde hace muchos años estaba colocada sobre la roca, donde, según la tradición, predicó el Apóstol.

DRAMA FAMILIAR

CASTELLON.—En el pueblo de Altura, el vecino Ramón Alegre Blasco dió muerte a golpes de azada, en la cocina de su casa, a su mujer, María Blasco Martínez. Cometido el crimen huyó de la casa y al llegar a la rambla denominada Cartuja se arrojó por un puente de nueve metros de altura, quedando muerto.

UN AUTOMOVIL SE PRECIPITA POR UN PUENTE, DOS HERIDOS

CORDOBA.—En la carretera de Córdoba a Almorchón, el automóvil, ocupado por el marqués de la Mota de Trejo, que se dirigía a Bélmez, al tomar una curva, cerca de Villaharta, se precipitó por un puente, cayendo desde una altura de varios metros. Los ocupantes quedaron bajo el vehículo, sufriendo el marqués lesiones importantes en ambas piernas, brazos y cara, y el chófer la fractura de una pierna y magullamiento general. Un hijo del marqués sufrió también lesiones de importancia.

MUERE CARBONIZADO EN EL INCENDIO DE UNA FABRICA

BARCELONA.—Esta mañana a las cinco, se declaró un incendio en la fábrica de celuloide, propiedad de don Antonio Gilner, establecida en la calle de Bretón de los Herreros, 10. El fuego destruyó todo el edificio, y el dueño, que dormía en el interior, murió carbonizado.

EL JEFE DEL ESTADO A EL FERROL

EL FERROL.—Por noticias recibidas de Madrid de personas bien enteradas, se asegura que el Presidente de la República vendrá a El Ferrol para presenciar la botadura del buque planero "Tofino", construido en esta factoría naval. La botadura será aplazada hasta el mes próximo.

LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

BADAJOS.—Ha continuado el Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco. Informó el fiscal y dijo que lo ocurrido había sido una serie de actos de barbarie que se quiere revestir con el título de reivindicaciones obreras. Calificó de absurdas las declaraciones de los procesados y desmintió la especie de los malos tratos. Pide ocho penas de muerte, seis de reclusión perpetua y otras que oscilan entre cuatro y un año de prisión.

SE INTENTA INCENDIAR UNA IGLESIA

SALAMANCA.—Comunican de Béjar que esta mañana intentaron incendiar la iglesia del Salvador, situada en la Plaza Mayor. Los vecinos sofocaron rápidamente el siniestro. El hecho ha producido gran indignación.

ENVENENADA LAS GALLINAS

LEON.—En una finca de Vilecha, propiedad del vecino Vicente Lorenzana, entraban gallinas que le estropeaban los sembrados. Para librarse de ellas echó comida envenenada, matando 13 gallinas.

HA SIDO ASALTADO EL AYUNTAMIENTO DE CONGOSTO

LEON.—En la pasada noche fué asaltado el Ayuntamiento de Congosto, habiendo aparecido la documentación en completo desorden, y advirtiéndose la falta de varias pólizas.

EN MELILLA SE PRODUCEN DOS TERREMOTOS

MELILLA.—En la madrugada última se han sentido dos terremotos, uno de bastante intensidad.

BARCOS DE GUERRA

SANTANDER.—Las gestiones del gobernador civil y de los diputados en Cortes para que se envíen durante el verano algunos barcos a este puerto, han dado el resultado apetecido.

SANCCIONES POR ACTOS DE INDISCIPLINA ESCOLAR

BARCELONA.—La Junta de Gobierno de la Universidad, en funciones de Consejo de disciplina, ha acordado imponer diversas sanciones a alumnos de las cátedras de Derecho Civil y Biología, que en el pasado mes de junio realizaron actos de indisciplina, protestando contra el resultado de los exámenes de dichas asignaturas.

Taurinas

Para las corridas de la feria de Valencia han sido desencajonados 56 toros

VALENCIA.—Con un lleno completo tuvo lugar en el ruedo del círculo taurino el desencajonamiento de los toros que han de lidiarse en las corridas próximas.

MATADERO CLANDESTINO DE RESES

SEVILLA.—La Guardia civil ha descubierto en el barrio del Nervión un matadero clandestino, donde sacrificaban reses procedentes de robos en las dehesas.

MERECIERON TAMBIEN UNA OVACION

MERECIERON TAMBIEN UNA OVACION los de don Alipio Pérez, por su gordura; los miuras, que salieron desafiando y pidiendo pelea, y los de Pablo Romero, grandes y muy iguales, así como los de Saltillo, astifinos.

SE OFRECE MAESTRA

SE OFRECE MAESTRA titulada de Primera Enseñanza, para regentar escuela católica, dirigir o colaborar en las que se fomen y contratar con entidades que deseen dicha enseñanza para sus hijas o con pueblos que quieran disponer de escuela particular a los fines indicados. Dirigirse a Valentina Tejedor, en Villoldo (Palencia).

Los estudiantes que protestaban contra la Monarquía no han encontrado satisfacción con la República

La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, que tanto contribuyó a la proclamación de la República, ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, organismo nacional, que dirige la masa escolar organizada, tiene como uno de sus motivos primordiales de existencia conseguir la reorganización total de la vida docente española. Constituida en 1928, como expresión del joven deseo renovador ha venido trabajando incansablemente desde entonces para lograr que sean elevados a realidades los propósitos de reforma.

SESION MUNICIPAL TCMULTUOSA

ALBACETE.—La sesión municipal celebrada anoche resultó accidentada. Cuando el concejal independiente señor Quijada Alcazar, se disponía a defender una disposición transitoria al reglamento de la guardia municipal, aprobado en sesión anterior por los concejales de Acción Republicana, se produjo un alboroto y el alcalde levantó la sesión y puso su cargo a disposición del Ayuntamiento.

A bordo del "Méndez Núñez"

Se inflama un depósito de petróleo y resulta un maquinista muerto y tres marineros gravísimos

CADIZ.—A bordo del crucero español "Méndez Núñez", que regresó hace días de las maniobras navales en aguas de Baleares, se registró esta mañana un suceso sobre el cual las autoridades de Marina guardan gran reserva, dificultando de esta forma la información.

FIESTAS EN ORIHUELA

ORIHUELA.—Con gran esplendor se han celebrado las fiestas conmemorativas de la reconquista de la ciudad. Nueve bandas de música amenizaron las lucidas cabalgatas y la procesión cívica, organizada por el Ayuntamiento, en la cual figuraba el histórico pendón del siglo XIII. En las barridas de la población se levantaron artísticas y monumentales fallas, que dieron gran brillantez a las fiestas, a las que han asistido millares de forasteros.

REUMÁTICOS-ARTRÍTICOS

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño) Viaje estación CALAHORRA Detalles Gerencia

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre, con rapidez pasmosa, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis vuestro sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el próximo SABADO, día 22 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 20, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON LOS REPRESENTANTES DE VARIAS MINORIAS, AGERCA DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE DISCUSION

EN LA CAMARA SE DISCUTIO AYER EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Por la tarde

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, abre la sesión el presidente, señor Besteiro. La desanimación es grande. El banco azul aparece desierto. Se aprueba un dictamen con cediendo una pensión a la viuda e hijos del comandante Burguete. También son aprobados otros entre ellos uno relativo a la concesión de un crédito para la asistencia de España a la Conferencia Económica de Londres, y el de la reorganización de la Guardia Civil.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Orden público. Se acepta parte de una enmienda de don Eduardo Ortega y Gasset. Este pide votación nominal para el resto de la enmienda, y como sólo hay en el salón sesenta y ocho diputados, se aplaza la votación.

El señor Balbontín defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo primero. Afirma que los diputados no acuden a la Cámara, y dice que mientras los obreros se tuestan trabajando al sol, los diputados de esta República de trabajadores refrescan las nalgas en las playas de moda. Declara que la ley de Orden público es peor que la elaborada por la Asamblea de Primo de Rivera, y anuncia que presentará tantas enmiendas, que los diputados no tendrán más remedio que estar en Madrid hasta completar el número de 226.

El señor Sánchez Covisa dice que en vista de los propósitos de obstrucción por parte de algunos diputados, la Comisión no contestará a ninguno.

El señor Balbontín manifiesta que presentará enmiendas en pro de la geometría.

En votación nominal es rechazada la que ha presentado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) defiende otra. Afirma que los socialistas van a votar inocentemente esta ley, y que los partidos republicanos tienen el estómago muy grande y la cabeza muy chica.

Es desestimada por 100 votos contra uno.

El señor Balbontín hace leer la lista de votantes. A continuación aprueba una enmienda que es rechazada.

Se procede a votar la parte de la enmienda del señor Ortega y Gasset que quedó pendiente; pero tampoco hay suficiente número.

El señor Ortega y Gasset se duele del espectáculo que dan las Cortes de una República de trabajadores. Defiende todas las libertades, menos la de la enseñanza, porque con ésta triunfaría la conciencia tradicionalista. Hace constar que en el Parque Automovilista hay 680 automóviles oficiales que consumen mensualmente sesenta mil litros de gasolina y treinta y cinco mil de aceite, y aún se van a presentar más créditos para estas atenciones.

Se rechaza la enmienda, así como otra del señor Ayuso, y se suspende la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche, para reanudarla a las diez y media.

Por la noche

MADRID.—A las once menos cuarto de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. En los escaños hay veinte diputados. Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina, Estado y Comercio. El señor Balbontín defiende una enmienda al artículo primero de la ley electoral. Pide que no se persiga a la clase obrera en las alteraciones de orden público, y afirma que los socialistas ayudan a la matanza de obreros. Ataca a la Guardia Civil.

Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación de la enmienda. El señor Balbontín se queja de que se discute una ley tan importante sin apenas diputados en los escaños.

CARTAS A "EL DIA"

Palencia, 19 de junio de 1933. Señor Director de EL DIA DE PALENCIA.—Palencia.

Muy señor mío: En el número correspondiente al día de ayer del diario de su digna dirección aparecen en el artículo que publica sobre las Oficinas de Colocación de Obrera algunas afirmaciones erróneas por lo que a la oficina de esta capital se refiere, las cuales me interesa rectificar por encontrarme directamente aludido en ella, toda vez que la intervención del delegado de Trabajo es bien notoria en la elección de los vocales de las Comisiones Inspectoras de las Oficinas de Colocación. La Delegación de Trabajo de esta provincia ha procedido en este asunto con una perfecta ortodoxia; la misma que procura tener en cuantos toma parte, al objeto de que su actuación permanezca alejada de todo lo que signifique partidismos o tendencias políticas y sociales.

Por el Servicio correspondiente del Ministerio de Trabajo y Previsión se dictaron instrucciones con el fin de apresurar la creación de las Comisiones Inspectoras citadas. Estas instrucciones, que vienen publicadas en el "Boletín Informativo de la Oficina Central de Colocación Obrera y Defensa contra el Párrafo", correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 1932 (página 264), dicen: "Las Comisiones Inspectoras de las Oficinas Locales y hasta tanto que puedan celebrarse las elecciones para su constitución definitiva, se constituirán interinamente con la Delegación Local del Consejo del Trabajo". Y esto es lo que en este caso se ha efectuado. Quede, pues, bien sentado que por ahora, en tanto no se verifiquen las elecciones definitivas de Vocales, la Delegación del Consejo de Trabajo de esta capital, constituye la Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación, y es digno de notar que en esa Delegación no se han renovado sus Vocales desde el año 1929 ni han sido cubiertos los puestos que han ido vacando, siendo precisamente la más merma en la actualidad la representación obrera.

El Pleno de la Delegación delegó sus funciones en una Comisión formada de su seno, de la que forman parte dos Vocales patronos y dos obreros, bien entendido que esta Subcomisión así formada, da cuenta al pleno—que en definitiva, repito, es la Comisión Inspectora—de todas sus iniciativas, actuaciones y resoluciones, y ella para ejecutar sus acuerdos, nombró al señor Cardo, Vocal obrero, que de la misma formaba parte.

Está, pues, bien claro que no se ha prescindido de las Agrupaciones obreras que no pertenecen a la Casa del Pueblo, sino de todas, incluso de esta última, ya que las Asociaciones sólo deben tenerse en cuenta cuando se proceda a la elección definitiva de Vocales conforme indica el artículo 24 del Reglamento de 6 de agosto de 1932 para la ejecución de la Ley de 27 de noviembre de 1931.

Los obreros que no pertenecen a la U. G. T.—dice el articulista—no pueden encontrar garantía ninguna en esas Oficinas de Colocación Obrera, ya que no puede ser controlada por sus representantes", y no hay tal, señor director; ese control se ejerce, como queda dicho, por la Delegación del Consejo de Trabajo, en la cual es mayor el número de representantes patronales que obreros. Y si bien es verdad que en este caso solamente dos de los Vocales son socialistas, obsérvese, sin embargo, el mayor número de la representación patronal, y por otra parte como estas Comisiones Inspectoras se han nombrado de modo automático, resulta que en muchas poblaciones la representación obrera en ellas no está formada por socialistas. Así ocurre en Astudillo, donde por haberse seguido el mismo procedimiento, actúa la Delegación del Consejo de Trabajo

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

AL SEÑOR COMPANYS LE PARECE MUY POCO SERIO QUE SE HAGAN CAMBIOS DE CARTERAS ENTRE LOS MINISTROS, AUNQUE COMPRENDE QUE LA POLITICA OBLIGA A MUCHAS COSAS

Puede considerarse como un hecho ya realizado—según informa un diario madrileño— el reconocimiento de los soviets por el Gobierno español

AL SEÑOR COMPANYS NO LE AGRADA CAMBIAR DE MINISTERIO

MADRID.—El ministro de Marina, al conversar con los periodistas, les anunció que esta noche pensaba asistir a la comida con que obsequiarán los marinos mejicanos, actualmente en Madrid, a las casas constructoras de barcos para aquella nación.

Por la tarde asistirá a informar a la Comisión de Marina sobre bases marítimas y sobre el pensamiento que él tiene sobre política naval.

Preguntado por un informador que había de cierto rumor que circulaba, en el que se aseguraba que pasaría muy en breve a ocupar la cartera de Gobernación, dijo el señor Companys que era poco serio cambiar

de aquella localidad, de la que forman parte, según el artículo 5.º del Reglamento de 19 de junio de 1930, dos Vocales técnicos, uno de ellos el señor cura párroco, y a pesar de haber recibido solicitud de inclusión de Vocales por parte de algunos obreros de aquella localidad, esta Delegación Provincial no ha juzgado oportuno por ahora nombrar la Comisión definitiva.

Téngase muy en cuenta, además, que el artículo 4.º del primer Reglamento citado dice: "Ni los patronos ni los obreros están obligados a acudir con de mandas y ofertas de trabajo a los Registros y Oficinas de Colocación. Habrán de ser, por lo tanto, los mismos Registros y Oficinas, quienes por la acertada orientación que sigan y los útiles rendimientos que logren, se ganen la confianza de las partes interesadas, produciéndoles el convencimiento de que les será provechoso servir de los organismos oficiales". Por tanto, no hay razón para que, como dice el articulista, sea un nuevo pelgro para la clase patronal, ya que ni siquiera es obligatorio para efectuar la contratación de obreros acudir a la Oficina respectiva.

Agradeciéndole, señor Director, la acogida que espero dé a estas líneas en su diario, quedo de usted atento s. s. q. e. s. m. Manuel MARTIN

Con mucho gusto publicamos la extensa carta que antecede, como prueba de nuestra imparcialidad.

Reconocemos en don Manuel Martín Rascon un buen deseo de salir a la defensa del organismo en el que toma parte por su cargo, pero sentimos decir que a pesar de lo que en su carta dice, no nos ha convencido y seguimos creyendo que mientras estos organismos estén inspirados por socialistas, ya como representantes de su agrupación o individualmente, no nos merecerán garantías.

Todas las disposiciones que cita, las conocíamos, como las conocían los patronos salmantinos y ya sabemos todos qué caso se hacía de ellas hasta que en defensa de sus intereses se ha levantado la clase patronal como un solo hombre y conseguido el triunfo.

Bien claro se ve que el señor inspector hace poco tiempo que actúa en Palencia y no sabe cómo se han llevado los problemas y cuestiones entre patronos y obreros.

Sin embargo, quisiéramos que él llevara razón y que el tiempo se la diera. Nosotros le prometemos seguir muy de cerca la actuación de ese organismo y al fin de la jornada haremos un resumen para ver de quién es la razón.

de cartera cuando en la que se estaba había de realizar mucho trabajo, no solo en la Armada, sino en la Marina civil.

Añadió el ministro de Marina que la política obliga a mucho, pero que a él le desagradaría sobremanera tener que cambiar de cartera.

Por último se le preguntó si la cartera de Justicia se proveería pronto, y contestó que creía iba a ser cosa de pocos días.

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE ESTADO

MADRID.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que algunos periódicos españoles han publicado la noticia de que el Ayuntamiento de Lisboa había tomado el acuerdo de dar el nombre de don Alfonso XIII a una de las principales calles de aquella capital, y el ministerio, debidamente informado, tiene que rectificar la noticia ya que el acuerdo parece ser que ha sido dar el nombre de Alfonso III, nombre de uno de los reyes de la primera casa reinante en aquella nación.

ENTRADA DE BARCOS

BARCELONA.—Hoy han entrado en el puerto algunos barcos más que otros días, procediendo se a las operaciones de carga y descarga con normalidad.

PARCE, POR ESTO, QUE EL CON-

NADA ES MAS SEGURO

que una buena reputación, y nada es más atrayente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRENTA DE LA FEDERACION y seguirá siendo cliente asiduo. Escriba al Apartado 34, Palencia.

El flicto planteado en el puerto ha entrado en un periodo de arreglo.

NO CREE QUE DEBE DIMITIR

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado, a preguntas de los periodistas, que no había nada de la dimisión que se decía, había presentado el jefe superior de Policía. Añadió que además creía que no estaba ni moral ni materialmente obligado a presentar tal dimisión, después de la denuncia de "Solidaridad Obrera" y de la nota del jefe de los Escamotes, señor Badia.

HASTA AHORA 32 MUERTOS EN UN INCENDIO

PARIS.—El incendio que ha habido en las llanuras del Chard ha causado hasta ahora 32 muertos y numerosos heridos. La mayor parte de las víctimas perecieron en las chozas quemadas.

HA FALLECIDO EL DOCTOR CARCELES

MADRID.—A la edad de 83 años ha fallecido en esta capital el doctor Carceles, antiguo republicano que fué ministro cantonal en la primera República.

HACIA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

MADRID.—"El Sol" dice que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, el ministro de Estado leyó la carta notificando al Gobierno de los Soviets el reconocimiento de dicho Gobierno por España.

La notificación fué aprobada por el Consejo de Ministros, y el señor de los Rios se encargará de enviarla a Rusia por conducto regular.

CUATRO OBREROS ASFIXIADOS EN UN POZO

MUCLA.—En las obras que se están realizando en el "Pozo de los novés", sobrevino una emanación de gases y explotó un mo-

MULA DESAPARECIDA

de la talanquera, de cinco años, pelo castaño, con una costilla hundida en el costillar derecho. --Ignacio Infante Herrero. Paredes de Nava.

tor, habiendo un desprendimiento de tierras que sepultó a cuatro obreros, a los que aún no ha sido posible extraer. Se cree finalmente que han fallecido por asfixia.

LA ASAMBLEA ECONOMICO-SOCIAL

MADRID.—En el local "La Unión" comenzó esta mañana la Asamblea económico-social, en la que toman parte diversas entidades patronales de España.

El local estaba completamente ocupado por numerosos representantes de las diversas provincias.

Presidió don Mariano Marraco, en nombre de la Confederación Patronal de España.

El señor Ayats dió lectura a la relación de asambleas y representaciones y a las adhesiones recibidas. Las primeras pasan del millar y las segundas de 500.

Dijo que se dará cuenta de las ponencias presentadas para su estudio y resolución.

El señor Marraco dirigió breves palabras a los asambleístas, empezando por saludarlos, y en especial a los que habían llegado de provincias.

Afirmó que hay que poner remedio a la situación intolerable a que se ha llegado por la política del Gobierno.

ESTUPENDA CARNE DE BURRO POR SALSICHON

BARCELONA.—La Dirección de la Sección de Sanidad se ha incautado en una fábrica en Sardaña de 7.200 kilogramos de salsichón por haberse comprobado que estaban hechos con carne de burro.

ACASO ESTA NOCHE SE DICTE SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE CASTIL BLANCO

BADAJOS.—A las diez de la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco.

Terminaron de informar las defensas, y después el fiscal y los letrados rectificaron.

El presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar. Todos contestaron negativamente.

Se dió por concluida la causa para dictar sentencia.

Inmediatamente el Tribunal se reunió para estudiar la sentencia, que se cree se dictará esta misma noche, aunque no se dará a conocer hasta tanto sea conocida y aprobada por las autoridades superiores.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña María Pérez Antón, viuda de don Francisco Pollos.

La finada, por sus bondades, era muy estimada y contaba con numerosas amistades.

Descanse en paz y reciban sus afligidos hijos la expresión de nuestra condolencia.

GASA DE BAÑOS

DEL DR. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrón, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general:

Baños de placer, duchas y chorro, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, número 114, Palencia.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia. RAYOS X. Electroterapia. Baño Ultravioleta. Mayor Pral., 28, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

Cervezas "EL AGUILA"

Solicitada por los inteligentes

Depósito exclusivo:

Casa JULIAN DIEZ, Palencia

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA